

78019



MEMORIA DESCRIPTIVA

para un Modelo de Utilidad, por veinte años, por: "UNA PIEZA DE REFUERZO DEL ENFRANQUE PARA CALZADO DE SEÑORA DESPROVISTO DE TACON", a favor de Don Eduardo Espinosa de los Monteros, de nacionalidad española, residente en Madrid, General Mola nº 12.-

- - - - -

Esta solicitud se refiere en general a calzado de señora y, en particular, se refiere a una pieza destinada reforzar el enfranque de este tipo de calzado con objeto de evitar deformaciones en el mismo.

5.-

De hecho, esta pieza ejerce su acción reforzadora en un grado tal, que permite, sin ningún inconveniente, prescindir del tacón en dicha clase de calzado, obteniendo de esta manera un efecto interesante en esta técnica.

10.-

La pieza en cuestión se caracteriza porque consta de una pieza acodada cuya rama horizontal, de longitud re-



15.- lativamente corta, se encuentra en la prolongación trase-
ra de la suela, y cuya rama ascendente arranca desde el
extremo delantero de esta rama horizontal subiendo según
el perfil del enfranque hasta llegar a la misma punta pos-
terior del talón del zapato y poseyendo un perfil que se
adapta en general al perfil exterior de la suela o es
algo menor que ésta, teniendo dicha pieza, para evitar su
aplastamiento, nervios de refuerzo longitudinales que le
dan una gran rigidez.

20.- Para que el objeto de esta solicitud pueda com-
prenderse sin inconveniente se hará a continuación una
descripción detallada del mismo en relación con el dibujo
adjunto cuya figura 1ª representa una vista de la pieza
de refuerzo en cuestión, y la figura 2ª una vista esquemá-
tica de su disposición en el zapato.

25.- Con referencia a los dibujos, se verá que la pie-
za tiene forma acodada, con dos ramas, una horizontal
-1- y otra ascendente -3-.

30.- Esta pieza acodada puede hacerse de una material
resistente cualquiera (hierro, acero), y si su estructura
se elige adecuadamente dotándole de elementos resisten-
tes (nerviso, etc) puede utilizarse un material más con-
veniente (duraluminio, etc.) e incluso puede pensarse
en la utilización de otras materias que, a primera vista,
puedan parecer demasiado débiles pero a las que puede
35.- darseles la rigidez necesaria por medio de inserciones o
armaduras de acero o de hierro.

La rama corta de la pieza acodada, -1-, es hori-
zontal y está dispuesta en la prolongación hacia atrás



de la suela -2- del calzado de la que sobrepasa en una longitud relativamente corta.

40.- La rama ascendente -3- sube desde el extremo anterior de la rama -1- y al subir sigue intimamente el perfil -3- del enfranque del calzado, llegando hasta la misma punta trasera del talón -4- del mismo.

45.- El perfil en planta de la rama -3- es en general el de la propia suela del calzado, con dimensiones iguales a las de ésta o, por estar un poco retraído en sus bordes, con dimensiones ligeramente menores.

50.- Para darle la necesaria rigidez a la pieza de refuerzo descrita, teniendo en cuenta que en el uso ha de estar sometida a fuerzas de aplastamiento relativamente considerables, se prevé, al menos, la disposición de un nervio de refuerzo -5- que se levanta desde la rama -3- o que desciende desde ella, así como un nervio -6- que se levanta desde la rama -1-. El vértice del ángulo que forman ambas ramas puede reforzarse también, si se desea.

55.- Como es natural, la pieza de refuerzo entera irá debidamente forrada o cubierta por la suela, según se estime más conveniente en la fabricación.

60.- Se ha visto, en el uso de esta pieza, que su resistencia es tal que permite fácilmente prescindir del usual tacón en el calzado de señora, realizándose el apoyo del pie solamente sobre la mayor superficie de apoyo creada por la propia suela del calzado ampliada en la longitud de la rama horizontal, que forma prolongación de la suela propiamente dicha.

65.- Es natural que, dentro del ejemplo de realización descrito, podrán introducirse modificaciones de diversa índole y que, por su carácter accesorio, habrán de consi-

30 DE



78019

derarse incluidas dentro de la protección obtenida a través de esta solicitud, limitada solamente por el de las reivindicaciones siguientes:

70.-

N O T A

Descrito suficientemente el objeto del Modelo, se declaran de novedad en España las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

75.-

1ª.- Una pieza de refuerzo del enfranke para calzado de señora desprovisto de tacón, caracterizada porque se compone de una pieza acodada, la rama inferior de la cual es horizontal, constituye una prolongación posterior de la suela y tiene una longitud relativamente corta y la rama superior arranca desde el extremo delantero de la inferior y se eleva siguiendo la línea del enfranke propiamente dicho llegando hasta el extremo posterior del talón del zapato formando el cambrillón de armadura.

80.-

2ª.- Una pieza de refuerzo del enfranke para calzado de señora desprovisto de tacón, según la reivindicación anterior, caracterizada porque está provista de nervaduras que la dan resistencia contra el aplastamiento y la deformación, así como de orificios para su sujeción al zapato.

85.-

3ª.- UNA PIEZA DE REFUERZO DEL ENFRANQUE PARA CALZADO DE SEÑORA DESPROVISTO DE TACON.

90.-

Todo ello según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que la ilustran.

Madrid, 30 de Diciembre de 1.959



FIG. 1

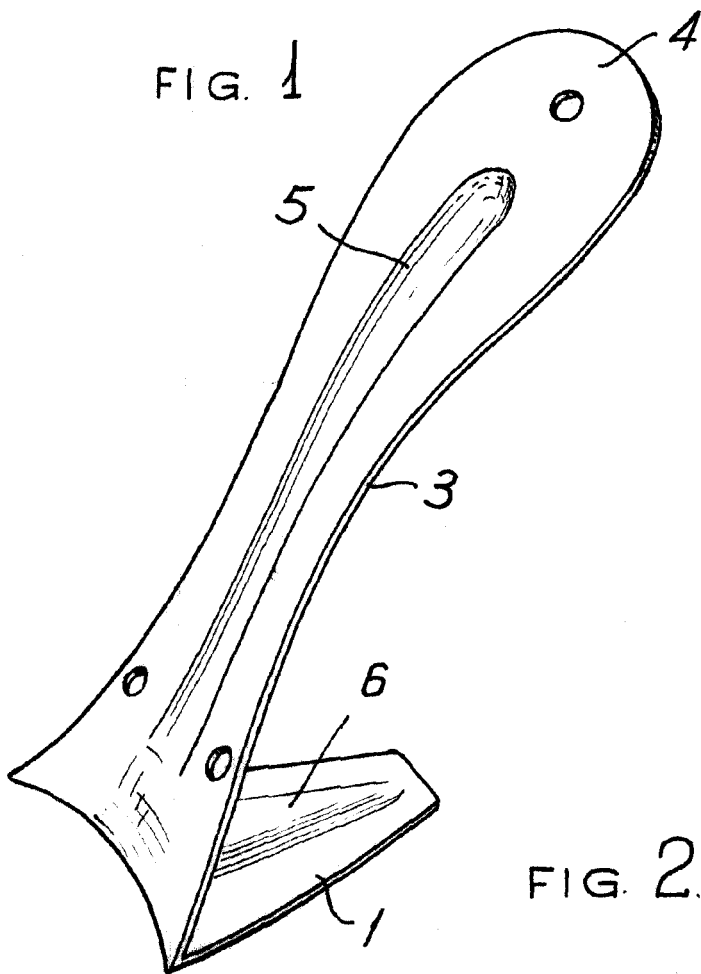
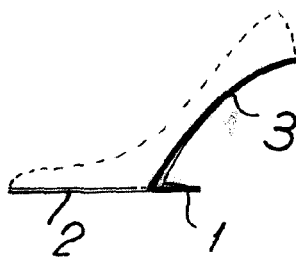


FIG. 2



Madrid, 30 de Diciembre de 1.959

Clavis

ESCALA VARIABLE.